



Dirección General de Comunicación Social
Boletín

“2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano”

Boletín No. 474/13
México, D.F., 05 de diciembre de 2013

DECLARA LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN FIN DE LA EMERGENCIA PARA 45 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

La Coordinación Nacional de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación dio a conocer hoy el aviso de término de la Declaratoria de Emergencia que se emitió el pasado 15 de noviembre de 2013, a través del boletín de prensa 441/13 para los municipios de Agua Dulce, Altotonga, Atzalan, Catemaco, Chiconquiaco, Chinameca, Coacoatzintla, Coatzacoalcos, Colipa, Cosoleacaque, Hidalgotitlán, Huayacocotla, Ilimatlán, Isla, Ixhuatlán de Madero, Jáltipan, Juchique de Ferrer, Landero y Coss, Las Choapas, Las Minas, Las Vigas de Ramírez, Martínez de la Torre, Miahuatlán, Minatitlán, Misantla, Moloacán, Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río, Nautla, San Andrés Tuxtla, San Rafael, Santiago Tuxtla, Tatahuicapan de Juárez, Tatatila, Álamo Temapache, Tenochtitlán, Texcatepec, Tlachichilco, Tlacolulan, Tonayán, Uxpanapa, Vega de Alatorre, Villa Aldama, Yecuatla, Zacualpan y Zaragoza del estado Veracruz de Ignacio de la Llave por la presencia de lluvia severa, inundación fluvial y vientos fuertes ocurridos del 11 al 14 de noviembre de 2013.

Lo anterior, toda vez que la situación anormal generada por este fenómeno natural ha disminuido a niveles aceptables y la capacidad de respuesta del Gobierno Estatal se ha reforzado con los apoyos proporcionados por la Federación, brindando así una oportuna atención a la población ante los efectos de la emergencia.

Los productos autorizados por esta Declaratoria de Emergencia para dichos municipios fueron: Despensas, lámina tipo “B”, cobertores, colchonetas, costales, impermeables, botas, kits de aseo personal y de limpieza, toallas sanitarias femeninas, pañales etapas 1, 2, 3, 4 y 5, agua y medicamentos.

---o0o---